

COMUNICADO DE PRENSA

UN DIA MAS LOS CAMIONES DE COCA COLA EN MADRID CIRCULAN SOBRECARGADOS, INCUMPLIENDO LAS LEYES DE SEGURIDAD VIAL Y DE TRANSPORTES.

YA SON DOS DISTRIBUIDORAS, FSV, S.A. y PMC 2011, S.A., LAS QUE SE ENCUENTRAN SIN SERVICIO DE TRANSPORTE DESDE EL PASADO VIERNES 29 POR UN PARO DE LOS AUTONOMOS QUE REPARTEN LOS PRODUCTOS DE CASBEGA, S.A.

En Fuenlabrada (Madrid) 2 de julio de 2.012,

El Colectivo de Transportistas Autónomos de dos de las empresas de reparto de Coca-Cola en Madrid (FSV, S.A. y PMC 2011, S.A., ambas dependientes de CASBEGA, S.A.) tiene a sus 80 camiones en paro técnico patronal desde el pasado viernes 29/6/12 a consecuencia de la injusta y arbitraria maniobra de la empresa que pretende resolver los actuales contratos que les ligan con FSV, S.A. y CASBEGA, S.A. y hacerles firmar contratos basura de tres meses y sin derechos, pese a la inversión en camiones y demás medios personales que requiere un transportista autónomo.

El Colectivo de Transportistas Autónomos de las empresas F.S.V., S.A. y PMC 2011, S.A. mantendrán el paro en tanto las empresas no **anulen los despidos** que han comunicado a todos sus autónomos **y se sienten a dialogar, sin represalias**, una mejor y más estable ordenación de los contratos de transporte individuales que tienen con dichos transportistas.

Como reacción al paro del reparto de Coca-Cola, la matriz CASBEGA, S.A. está cargando sus productos en otros camiones pertenecientes al resto de empresas distribuidoras de Coca-Cola en Madrid (similares a FSV, S.A. y PMC 2011, S.A.).

Para llevar a cabo esa estrategia esta SOBRECARGANDO LOS CAMIONES DE REPARTO DE COCA-COLA POR ENCIMA DE LOS LIMITES QUE PERMITEN LAS LEYES DE TRAFICO (LSV) Y DE TRANSPORTES (LOTT), HASTA LLEGAR EN MUCHOS CASOS A SUPONER +50% DE SOBRE PESO, SEGÚN LA LEGISLACION.

AYUNTAMIENTO COMUNIDAD Y DGT NO HACEN AUN NADA AL RESPECTO.

Se ha puesto esta circunstancia en conocimiento de DGT, Ayuntamiento de Madrid y Comunidad de Madrid, sin que conste que vayan a realizar ninguna **actividad inspectora que ataje esta ilegalidad.**

El Colectivo de Transportistas Autónomos y UNIATRAMC MADRID hacen un llamamiento a la sociedad madrileña, en especial a la Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de la capital, para que **impidan que la vulneración de la Ley se utilice como medio para agredir a trabajadores autónomos** y sus familias.

(*) Para mayor información, las partes en conflicto son:

- FSV, S.A., empresa repartidora de CASBEGA, S.A., con domicilio en la Autovía Madrid – Toledo Km 17,700, Polig. Ind. La Cantueña – Parcela 11.3, 28940 Fuenlabrada (Madrid).
- El Colectivo de Transportistas Autónomos de F.S.V., S.A., representado por UNIATRAMC MADRID, asociación profesional de transportistas, con domicilio en la calle Comercio, 5, de Madrid.